

Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024

Cifras expresadas en pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	DIC25	DIC24	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	DIC25	DIC24
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO	7		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5			Capital Social		\$ 7.773.467	\$ 7.773.467
Maquinaria y Equipo		\$ 15.567.541	\$ 15.567.541	Donaciones bienes muebles		\$ 8.501.449	\$ 8.501.449
Muebles, Enseres y Eq de Oficina		\$ 1.665.000	\$ 1.665.000	Excedentes o Perdidas Ejercicios Anteriores		\$ 5.557.826	\$ 8.217.084
Equipo de Comunicación y Computo		\$ 3.603.000	\$ 3.603.000	Excedente o Perdida del Ejercicio		\$ 350.310	\$ (2.659.258)
Menos: Depreciación Acumulada		\$ (9.867.792)	\$ (8.124.286)				
TOTAL PROP, PLANTA Y EQUIPO		\$ 10.967.749	\$ 12.711.255	TOTAL PATRIMONIO		\$ 22.183.052	\$ 21.832.742
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 10.967.749	\$ 12.711.255	PASIVO CORRIENTE	6		
ACTIVO CORRIENTE	4			Honorarios			
Efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 11.215.303	\$ 9.121.487	Cuentas por pagar			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 11.215.303	\$ 9.121.487	TOTAL PASIVO CORRIENTE			
TOTAL ACTIVO		\$ 22.183.052	\$ 21.832.742	TOTAL PASIVO			
				TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 22.183.052	\$ 21.832.742

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Ofelia Cruz Rocha
Representante Legal

Sandra Lorena Vargas V.
Contadora

Estado de Resultados del período y otros resultados integrales

A Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

DESCRIPCION	NOTAS	DIC 25	DIC 24
INGRESOS	8		
SUBVENCIONES- DONACIONES		\$ 5.767.159	\$ 1.540.000
INGRESOS NETAS		\$ 5.767.159	\$ 1.540.000
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN			
UTILIDAD BRUTA		\$ 5.767.159	\$ 1.540.000
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	9	\$ (5.334.024)	\$ (3.227.711)
UTILIDAD OPERACIONAL	15	\$ 433.135	\$ (1.687.711)
OTROS GASTOS	10		
INGRESOS FINANCIEROS		\$ 9.821	\$ 8.763
GASTOS FINANCIEROS		\$ (92.646)	\$ (980.310)
RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD)		\$ 350.310	\$ (2.659.258)



Ofelia Cruz Rocha
Representante Legal



Sandra Lorena Vargas V.
Contadora

FUNDACIÓN PARKINSON DEL EJE CAFETERO

NIT: 900.470.117-3

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Información de la entidad que reporta

La FUNDACIÓN PARKINSON DEL EJE CAFETERO, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro y se constituyó el 13 de Diciembre del 2011 bajo el número 00016037 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

1.2. Naturaleza de las actividades

- Orientar y ayudar a personas diagnosticadas con enfermedad de Parkinson, sus familias y cuidadores llevando a cabo campañas de educación y sensibilización de la ciudadanía en tomo a la enfermedad de Parkinson, en procura del mejoramiento de su calidad de vida.
- Brindar acompañamiento sistémico a las personas diagnosticadas con enfermedad de Parkinson, sus familias y cuidadores que contemple la realización de sesiones familiares para contribuir con la educación, sensibilización y apoyo de las personas allegadas en procura de su bienestar integral desde n manejo psicosocial.
- Implementar y desarrollar programas de ayuda a personas diagnosticadas con Parkinson, facilitando a las instituciones un escenario óptimo de investigación.
- Promover actividades lúdicas y de esparcimiento, fomentando la integración para luchar contra el aislamiento social y en pro de la inclusión social propinando escenarios deportivos culturales y actividades que permitan incentivar la productividad y la independencia personal y financiera de las personas sus familias y cuidadores.
- Integrar esfuerzos individuales; de personas naturales, empresariales, de organizaciones y agremiaciones sociales, solidarias con esta causa.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Pereira, en el departamento de Risaralda, República de Colombia.

1.3. Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el decreto 3022 de 2013, decreto 2420 de 2015 anexo 2 y decretos posteriores que los reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Fundación pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Fundación debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas y flujos de efectivo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

La Fundación Parkinson del Eje Cafetero, para elaborar sus Estados Financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

2.1. Base de acumulación

La Fundación, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

2.2. Negocio en marcha

La Fundación preparará sus Estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2.3. Base de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de Estados Financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- Costo histórico

Para los activos de La Fundación Parkinson del Eje Cafetero, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- Valor razonable

La Fundación Parkinson del Eje Cafetero, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.4. Características cualitativas

La Fundación Parkinson del Eje Cafetero, al elaborar sus Estados Financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la

2.5. Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación. Importancia relativa y materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable eficacia en la utilización de dicha información.

2.6. Moneda funcional

La fundación expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el \$COL (peso colombiano)

2.6. Presentación de Estados Financieros

- Presentación razonable

La fundación presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

- Cumplimiento de la NIIF para pymes

La entidad elaborará sus Estados Financieros con base a la NIIF para pymes, que es el marco de referencia adoptado.

- Frecuencia de la información

La fundación presentará un juego completo de Estados Financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultados integral; un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas.

- Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los Estados Financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la fundación, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos al desarrollo de su objeto social.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros, se presentan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para las PYMES vigentes al período en el que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

La Fundación Parkinson del Eje Cafetero presentará normalmente las notas a los Estados Financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para pymes
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultados para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las Pymes.

Bases para la preparación de los Estados Financieros

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros se prepararán de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas entidades (NIIF para las pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la Ley 1314

de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen.

La Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES; ha sido adoptada en Colombia y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y equivalente de efectivo:

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo, las paridas que estén a la vista que sean realizables en efectivo.

En la Fundación Parkinson del eje cafetero, esta parida está conformada por los saldos en caja y las cuentas corrientes y de ahorros en bancos.

3.2. Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar son instrumentos de deuda resultantes de los préstamos otorgados.

3.3. Propiedad, planta y equipo:

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconoce como gastos del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

<u>Cuenta</u>	<u>Método de depreciación</u>	<u>Vida útil</u>
Edificaciones	Línea recta	De 20 a 50 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	De 5 a 10 años
Vehículos	Línea recta	Máximo 5 años
Muebles y enseres	Línea recta	De 3 a 5 años
Equipo de computación y comunicación	Línea recta	De 1 a 5 años

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.4. Capital social

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales. Estos son los pagos efectuados por los socios fundadores, en dinero o en especie, con el fin de proveer el capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social.

3.5. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias, es la entrada bruta de beneficios económicos (en dinero o en especie), durante el período, surgido en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el fondo social, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Además, se compone de las donaciones recibidas, las cuales incrementan o disminuyen el patrimonio de la fundación, con el resultado del ejercicio.

3.6. Costos y gastos

La fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 70.000	\$ 96.557
Depósitos en Instituciones Financieras	\$ 11.145.303	\$ 9.024.930
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 11.215.303	\$ 9.121.487

La fundación tiene una cuenta de ahorros del Banco Davivienda.

NOTA 5: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Maquinaria y Equipo	\$ 15.567.541	\$ 15.567.541
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 1.665.000	\$ 1.665.000
Equipo de computación y comunicación	\$ 3.603.000	\$ 3.603.000
Depreciación acumulada	(\$ 9.867.792)	(\$ 8.124.286)
Total Propiedades, planta y equipo	\$ 10.967.749	\$ 12.711.255

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios	\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0
Total Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0

NOTA 7: PATRIMONIO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital autorizado y pagado	\$ 7.773.467	\$ 7.773.467
Donaciones bienes muebles	\$ 8.501.449	\$ 8.501.449
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 5.557.826	\$ 8.217.084
Resultado del ejercicio	\$ 350.310	(\$ 2.659.258)
Total Patrimonio	\$ 22.183.052	\$ 21.832.742

NOTA 8: INGRESOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Subvenciones - Donaciones	\$ 5.767.159	\$ 1.540.000
Total Ingresos	\$ 5.767.159	\$ 1.540.000

NOTA 9: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios	\$ 2.630.000	\$ 620.000
Impuestos	\$ 13.629	\$ 31.938
Arrendamientos	\$ 80.000	\$ 0
Servicios	\$ 214.752	\$ 0
Gastos Legales	\$ 370.868	\$ 576.700
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 0	\$ 168.096
Depreciaciones	\$ 1.743.506	\$ 1.830.977
Diversos	\$ 281.269	\$ 0
Total Gastos de Administración y Operación	\$ 5.334.024	\$ 3.227.711

NOTA 10: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	\$ 9.821	\$ 8.763
Total Ingresos	\$ 9.821	\$ 8.763

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos Bancarios	\$ 78.791	\$ 22.419
Gravamen Movimiento Financiero	\$ 13.855	\$ 5.677
Total Gastos Financieros	\$ 92.646	\$ 28.096

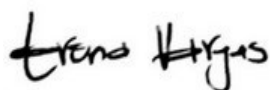
OTROS GASTOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdida en retiro de bienes	\$ 0	\$ 952.214
Total Gastos Financieros	\$ 0	\$ 952.214



OFELIA CRUZ ROCHA

Representante Legal



SANDRA LORENA VARGAS VARGAS

Contadora Pública

TP 232615-T